LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA ANUAL

2025

Puerto Vallarta

No. 47446

NUESTRO PUERTO RENACE

HACIENDA MUNICIPAL DE: PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CUENTA No.: 53348

31/03/2025

CONTRIBUYENTE: CANMEX HEALTH S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL: CANMEX HEALTH S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO: MANUEL M. DIEGUEZ 404 EMILIANO ZAPATA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):

CONCEPTOS

CONSULTORIO MEDICO

ANUNCIO SALIENTE 2.2 0.9 1

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
TESORERIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE INGRESOS
PAGADO

PLACA: 1 **GIROS BLANCOS:** 1 **GIROS RESTRINGIDOS:** 0 **ANUNCIOS:** 1

CONTRIBUYENTE

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO FISCAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO.
2. ESTA LICENCIA ES INTRASFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA ESPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENCIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVAR EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE

TESORERO MUNICIPAL

LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

LIC. LUIS ALBERTO FUENTES FLORES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TESORERIA INGRESOS

AUTORIZA EN LOS TERMINOS DEL ART. 134 DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

000923